

## ACTA N° 05-2024-CEPG

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (viernes 16 de febrero del 2024)

En el Callao, siendo las 11:00 pm horas del día viernes 16 de febrero de 2024, se reunieron vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UPG	ASISTENCIA
1	DR. JUAN VALDIVIA ZUTA	DIRECTOR	ASISTIO
2	DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ	FCS	FALTO
3	Dr. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA	FCE	FALTO
4	DR. CARLOS ALEJANDRO ANCIETA DEXTRE	FIQ	ASISTIO
5	DR. ING. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJIA	FIEE	FALTO
6	MG. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ	FCNM	ASISTIO
7	Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	FCC	ASISTIO
8	DR. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA	FIPA	ASISTIO
9	Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN	FIARN	ASISTIO
10	MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR	FIIS	ASISTIO
11	Dr. VICTOR HUGO DURAN HERRERA	FCA	ASISTIO
12	Dr. ING. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN	FIME	ASISTIO
13	VICTOR ELIAS CHAVEZ MONTENEGRO	ESTUD.	FALTO
14	EDWIN UGAZ RIVERO	ESTUD.	ASISTIO
15	JUAN FRANCISCO JUNIOR MORAN ZUASNABAR	ESTUD.	FALTO
16	PAOLA VIVIANA VELASQUEZ SALVADOR	ESTUD.	FALTO
17	ANTERO LENNER TELLO ARISTA	ESTUD.	FALTO
18	VITALIANO MARTINEZ FERNANDEZ	ESTUD.	ASISTIO
19	ROSA ZURITA GUERRERO	ESTUD.	FALTO
20	JORGE LUIS SOTO MENDOZA	ESTUD.	FALTO

Actuando como secretario el Mg. Nestor Gomero Ostos, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, el Dr. Juan Valdivia Zuta director de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión

#### **LECTURA DE ACTA**

El secretario Docente dio lectura al Acta N°03 de la Sesión ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 31 de enero de 2024. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionad.

El secretario Docente dio lectura al Acta N°04 de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 05 de febrero de 2024. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionad.

#### **ACUERDO N° 01:**

APROBAR EL ACTA N° 03 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 36 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

**Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)**

APROBAR EL ACTA N° 04 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2024, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 34 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

**AGENDA:**

1. APROBACION DE ACTAS
2. APROBAR GRADOS ACADEMICOS  
(Aprobados por la Comisión de Certificados y grados de la EPG, en sesión de fecha 13 de febrero de 2024)
  - a) APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS MAESTRO/DOCTOR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD	MODALIDAD
ACUERDO N° 02	DIAZ LEYVA, TEODORO NERI	DOCTOR	ADMINISTRACIÓN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 03	CHAUCA CERNA, ALEX EUGENIO	MAESTRO	ADM. ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 04	ABANTO-DÁVILA-HENRY ANTONIO	MAESTRO	GERENCIA. CALIDAD Y DESARROLLO. HUMANO	INGENIERÍA QUÍMICA	CON CICLO
ACUERDO N° 05	URBINA OROSCO WILBER	MAESTRO	GERENCIA EN SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	CON CICLO
ACUERDO N° 06	VARGAS HINOSTROZA WILDER	MAESTRO	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 07	NINANTAY -TORRES-JOHNNY	MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 08	GAMARRA SOTO LUCIO ALBERTO	MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 09	LICONA SEGOVIA WILBERT	MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 10	PANTI AYTE MARCO ANTONIO	MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 11	CANDELA-TASAYCO-MARIA JESUS	MAESTRO	GERENCIA EN SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	CON CICLO
ACUERDO N° 12	OBLITAS ARISTONDO, FRANZUA LE RENNARD	MAESTRO	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO

**Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)**

<b>ACUERDO N° 13</b>	VELASCO SÁNCHEZ JOSÉ RONMY	MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCION EN GERENCIA DE PROYECTO DE INGENIERÍA	INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
----------------------	-------------------------------	---------	---	--	-----------

**b) APROBACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD	MODALIDAD
<b>ACUERDO N° 14</b>	HUARCAYA CHECCLO, MARIBEL	EXPEDITO- MAESTRO	ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SIN CICLO
<b>ACUERDO N° 15</b>	LOPEZ ARMAS , ALEX ORLANDO	EXPEDITO- MAESTRO	GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	SIN CICLO

**c) APROBACIÓN DE DIPLOMADO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TRAMITE EN	FACULTAD
<b>ACUERDO N° 16</b>	BOBADILLA MERLO AL MARLON	DIPLOMADO EN INGENIERIA DEL GAS NATURAL	INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA

**SITUACIÓN DEL I CICLO TALLER DE TESIS DE MAESTRIA DE LA EPG. TD-03**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 17:** QUE EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DEL CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR, APROBADO CON RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 147-2023-CU DEL 15 DE JUNIO DE 2023 SEGÚN EL Art. 25° INDICA: En caso de que el autor sea desaprobado o no se presentó en el acto de la sustentación de tesis, se hace constar en el acta correspondiente. El autor podrá solicitar nueva fecha de sustentación en un plazo máximo después de tres (03) meses de la fecha de su desaprobación, siempre que no se trate de dolo o plagio en su tesis. Sí es desaprobado, se da por agotado el trámite.

EN CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO ACORDÓ QUE LAS UNIDADES DE POSGRADO, COORDINADOR Y ASESORES INDIQUEN Y MONITOREEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS EN QUE LOS JURADOS REVISORES DE PROYECTOS DE TESIS E INFORMES FINALES, EMITAN SUS INFORMES.

**PROPUESTA DEL CICLO TALLER V DE MAESTRÍA Y DESIGNACION DEL COORDINADOR DE LA EPG**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 18:** DESIGNAR al MG. AMERICO CARLOS MILLA FIGUEROA como coordinador del V CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO CON CICLO TALLER DE TESIS POSGRADO 2024.

**TRASLADO EXTERNO MIRANDA TORRES CESAR AURELIO Y PEREA PASQUEL MANUEL LIZARDO DE LA UPG-FCA**

**Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)**

1. **PRESCISAR**, en el extremo correspondiente la Resolución de Consejo de Escuela de Posgrado N°802-2023-CEPG de fecha 15 de diciembre de 2023. lo que RESUELVE: 1° CORREGIR el vicio cometido y considerar al los Sres. MIRANDA TORRES CESAR AURELIO y PEREA PASQUEL MANUEL LIZARDO como ingresante en la modalidad de traslado externo en el ciclo 2023- A. del DOCTORADO EN ADMINISTRACION de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 19: PRECISAR**, en el extremo correspondiente la Resolución de Consejo de Escuela de Posgrado N°802-2023-CEPG de fecha 15 de diciembre de 2023, en la modalidad de traslado externo en el ciclo 2023- A. del **DOCTORADO EN ADMINISTRACION** de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, conforme a lo regulado en el Art. 14 del TUO de la Ley N° 27444, según el siguiente detalle:

**DICE:**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>
02	MIRANDA TORRES CESAR AURELIO	88
07	PEREA PASQUEL MANUEL LIZARDO	86

**DEBE DECIR:**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>MODALIDA DE INGRESO</b>
02	MIRANDA TORRES CESAR AURELIO	88	TRASLADO EXTERNO
07	PEREA PASQUEL MANUEL LIZARDO	86	TRASLADO EXTERNO

**REITERATIVO DE CUADRO DE VACANTES DE LA UPG-FIQ**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 20:** se indica a todos los directores que la resolución de cuadro de vacantes de los semestres académicos del 2024-A y 2024-B, es para todo el año.

**INFORME LEGAL N°127-2024-OAJ- CONSULTA SOBRE REQUISITOS PARA LA “EMISIÓN DE DIPLOMADOS”.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 21:** el Director de la escuela indica que el informe legal quedaría como los anteriores requisitos del diplomado.

**APROBACION DE ACTAS ADICIONALES:**

- HIDAGO VALLES ERNI EXAM. SUB. UPG-FIARN
- MORALES GARCIA ANGEL JHONATAN EXAM. SUB. UPG-FIARN
- CHAVEZ AVILA ELIZABETH IRMA EXAM. SUB. UPG-FIARN
- NATEROS ORÉ ISABEL SALOMÉ EXAM. SUB. UPG-FIARN
- CHOQUECALLATA HUARAHUARA YONY ALBERTO EXAM. SUB. UPG-FIARN

1. Visto el Oficio N° 019-2024-UPG-FIARN de fecha 30 de enero del 2024, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES mediante el cual solicita acta Adicional por examen de subsanación, de los estudiantes HIDALGO

**Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)**

VALLES ERNI con código 2395010409, MORALES GARCIA ANGEL JHONATAN con código 2395010196, CHAVEZ AVILA ELIZABETH IRMA con código 2395010257, NATEROS ORÉ ISABEL SALOMÉ con código 2395010204, CHOQUECALLATA HUARAHUARA YONY ALBERTO con código 2395010053 de la MAESTRÍA EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE de la asignatura MGA240- LEGISLACIÓN ABIENTAL, PROTOCOLOS Y LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES, II ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 22:** AUTORIZAR a la UNIDAD DE REGISTROS ACADEMICOS (URA), la emisión de acta Adicional por examen de subsanación de los estudiantes: HIDALGO VALLES ERNI con código 2395010409, MORALES GARCIA ANGEL JHONATAN con código 2395010196, CHAVEZ AVILA ELIZABETH IRMA con código 2395010257, NATEROS ORÉ ISABEL SALOMÉ con código 2395010204, CHOQUECALLATA HUARAHUARA YONY ALBERTO con código 2395010053 de la MAESTRÍA EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE de la asignatura MGA240-LEGISLACIÓN ABIENTAL, PROTOCOLOS Y LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES, II ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-B, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2395010257	HIDALGO VALLES ERNI	Mg. GARCÍA CERRÓN ERICK LEDDY,	MGA240- LEGISLACIÓN AMBIENTAL, PROTOCOLOS Y LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES	17	2023-B
2395010196	MORALES GARCIA ANGEL JHONATAN			14	
2395010257	CHAVEZ AVILA ELIZABETH IRMA			14	
2395010204	NATEROS ORE ISABEL SALOME			14	
2395010053	CHOQUECALLATA HUARAHUARA YONY ALBERTO			15	

SUSAN SUE BERROSPI MERINO

RECTIFICACION DE NOTA

UPG-FIME

- Visto el Oficio N° 024-2024-UPG-FIME de fecha 29 de enero del 2024, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA mediante el cual solicita acta Adicional por rectificación de notas de la estudiante: SUSAN SUE BERROSPI MERINO con código 2371010312, de la asignatura: GM103 - LOGISTICA Y COSTOS DE MANTENIMIENTO, del I ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 23:** AUTORIZAR a la UNIDAD DE REGISTROS ACADEMICOS (URA), la emisión de acta Adicional por rectificación de notas de la estudiante: **SUSAN SUE BERROSPI MERINO** con código 2371010312, de la asignatura: GM103 - LOGISTICA Y COSTOS DE MANTENIMIENTO, del I ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-A, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2371010312	SUSAN SUE BERROSPI MERINO	DR. DENNIS ALBERTO ESPEJO PEÑA	GM103 - LOGISTICA Y COSTOS DE MANTENIMIENTO	15	2023-A

**Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)**

BACA PARDO HANMER JOSE	EXAM. SUB	UPG-FIME
PELAEZ URBANO CARLOS ARTURO	EXAM. SUB	UPG-FIME

3. Visto el Oficio N° 025-2024-UPG-FIME de fecha 30 de enero del 2024, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA** mediante el cual solicita acta Adicional por examen de subsanación de los estudiantes : **BACA PARDO HANMER JOSE** con código 2371015049, **PELAEZ URBANO CARLOS ARTURO** con código 2171015827 de la asignatura: GM-104 TESIS I , del I ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 24: AUTORIZAR** a la **UNIDAD DE REGISTROS ACADEMICOS (URA)**, la emisión de acta Adicional por examen de subsanación de los estudiantes : **BACA PARDO HANMER JOSE** con código 2371015049, **PELAEZ URBANO CARLOS ARTURO** con código 2171015827 de la asignatura: GM-104 TESIS I , del I ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-B, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2371015049	BACA PARDO HANMER JOSE	DR. JUAN MANUEL CORREA PALOMINO	GM-104 TESIS I	15	2023-B
2171015827	PELAEZ URBANO CARLOS ARTURO			15	2023-B

CACERES MENDOZA JORGE VIDAL	EXAM. SUB	UPG-FIME
CHANCAHUANA GONZALES JEAN CARLOS	EXAM. SUB	UPG-FIME
PEREZ ENRIQUEZ PAVEL DAVID	EXAM. SUB	UPG-FIME
HERRERA TRUYENQUE JORGE RICARDO	EXAM. SUB	UPG-FIME

4. Visto el Oficio N° 026-2024-UPG-FIME de fecha 30 de enero del 2024, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA** mediante el cual solicitan actas Adicionales por examen de subsanación de los estudiantes: **CACERES MENDOZA JORGE VIDAL** con código 2271015033, **CHANCAHUANA GONZALES JEAN CARLOS** con código 2271015087, **PEREZ ENRIQUEZ PAVEL DAVID** con código 2271015541, **HERRERA TRUYENQUE JORGE RICARDO** con código 2271015675, de la **MAESTRIA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** la asignatura: GM309- MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL (1) , III ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 25 :** AUTORIZAR a la **UNIDAD DE REGISTROS ACADEMICOS (URA)**, la emisión de acta Adicional por examen de subsanación de los estudiantes: de los estudiantes: **CACERES MENDOZA JORGE VIDAL** con código 2271015033, **CHANCAHUANA GONZALES JEAN CARLOS** con código 2271015087, **PEREZ ENRIQUEZ PAVEL DAVID** con código 2271015541, **HERRERA TRUYENQUE JORGE RICARDO** con código 2271015675, de la **MAESTRIA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** la asignatura: GM309- MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL (1) , III ciclo cursada en el Semestre Académico 2023-B. según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2271015033	CACERES MENDOZA JORGE VIDAL	MG. SOBRINO ZIMMERMANN JOSE GONZALO	GM309- MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL (1)	17	2023-B
2271015087	CHANCAHUANA GONZALES JEAN CARLOS			18	
2271015541	PEREZ ENRIQUEZ PAVEL DAVID			17	

**Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)**

2271015675	HERRERA TRUYENQUE JORGE RICARDO			16	
------------	---------------------------------------	--	--	----	--

YERSON HERNÁN SOTELO CHÁVEZ

REGULARIZACION

UPG-FIME

- Visto el Oficio N° 038-2024-UPG-FIME de fecha 08 de febrero del 2024, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA mediante el cual solicita acta Adicional por error de matrícula del estudiante : YERSON HERNÁN SOTELO CHÁVEZ con código 1771015234, de las asignaturas: GM-317 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, GM-310 CICLO DE VIDA Y CONFIABILIDAD DE EQUIPOS, GM-309 MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL, GM-311 TESIS III , del III ciclo cursada en el Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 26: AUTORIZAR** a la **UNIDAD DE REGISTROS ACADEMICOS (URA)**, la emisión de acta Adicional por error de matrícula del estudiante : **YERSON HERNÁN SOTELO CHÁVEZ** con código 1771015234, de las asignaturas: GM-317 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, GM-310 CICLO DE VIDA Y CONFIABILIDAD DE EQUIPOS, GM-309 MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL, GM-311 TESIS III , del III ciclo cursada en el Semestre Académico 2018-B, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOT A	SEMESTRE ACADÉMICO
1771015234	YERSON HERNÁN SOTELO CHÁVEZ	MG. APAZA NINA JOSE ENRIQUE	GM-317 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	16	2018-B
		MG. CORONADO REYES ELOY CARLOS JOSÉ	GM-310 CICLO DE VIDA Y CONFIABILIDAD DE EQUIPOS	14	
		MG. CHIROQUE SUAREZ CARLO MARIO	GM-309 MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL	16	
		DR. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	GM-311 TESIS III	14	

**ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN VIRTUAL DE LA CONSTANCIA DE EGRESADO DE POSGRADO**

- Visto el punto de agenda 9. ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN VIRTUAL DE LA CONSTANCIA DE EGRESADO DE POSGRADO, para su revisión y aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO 27: APROBAR**, el **PROCEDIMIENTO PARA EMITIR LA CONSTANCIA DE EGRESO** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, la cual se anexa y forma parte de la presente resolución.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, el Dr. Juan Valdivia Zuta Director de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(viernes 16 de febrero de 2024)



  
**DR. JUAN VALDIMIA ZUTA**  
**DIRECTOR EPG- UNAC**



  
**Mg. NESTOR GOMERO OSTOS**  
**SECRETARIO ACADEMICO**